

El Guadalete.

En la Cámara Agrícola.

La reunión celebrada ayer en el popular Centro de contrataciones, merece consignarse, por la significación especial que tiene y por la dura lección que implica, para los que pretenden llevar sus enconos políticos a donde nunca deben llevarlos quienes obran rectamente.

Un fútil y hasta si se quiere cómico pretexto, la rebeldía de un servidor de la sociedad, alentada con no muy buenas artes, se quiso buscar como ocasión traída por los caballos para derrotar al digno Presidente de la Cámara Agrícola; se apeló al mezquino recurso de poner enfrente de la Junta Directiva a un criado, y se recogieron firmas, la mayor parte de ellas sorprendiendo la buena fe de muchos socios, que luego al enterarse de los manejos de que se trataba, se negaron a servir de comparsas en tan poco edificante comedia.

El grupo que ejerce el mando no se conforma con su impopularidad; todavía no ha podido digerir la tremenda derrota que en la Cámara sufrió cuando el malogrado proyecto de feria, tan justamente rechazado por una considerable mayoría; no puede tampoco conformarse a que el Presidente, que al mismo tiempo es Síndico del Ayuntamiento, no sea su siervo y no se preste a todos sus deseos, y han tratado de vengar aquella derrota y los malos ratos que les ha hecho sufrir el Sr. García Gil, trabajando de insidiosa manera y por medios censurables, para crearle dificultades dentro de la Cámara Agrícola y ver si podían derrotar a la Junta directiva y hacerse dueños de la Cámara.

La respuesta de la numerosa y popular sociedad, ha sido tan digna y levantada, como podía esperarse: un voto de confianza amplísimo y unánime, concedido a la Junta Directiva por CIENTO TREINTA Y SIETE socios que fueron los asistentes y representados, ha desbaratado todos los planes concebidos por quienes cada día dan muestras de carecer por completo del sentido de la realidad.

La lección ha sido dura y merecida. ¿Escarmentarán para lo sucesivo? ¿Se convencerán de que por el camino que siguen jamás tendrán amigos sino servidores interesados, y de que donde quiera que se reúnan dos personas dignas y sensatas, sólo habrá palabras para condenar su desatentada conducta?

Es casi seguro que la obcecación que padecen, les impedirá ver el alcance de la censura que actos como el de ayer encierran; mas la penitencia va en el pecado, y a pesar de todas sus infusas la opinión pública les condena a caminar de fracaso en fracaso, hasta el definitivo, que tal vez no esté lejos.

En cambio, la digna actitud del señor Garvey proponiendo el voto de confianza a la Directiva, es merecedora de alabanza y encomio.

Reseñaremos brevemente la sesión de la Junta general de la Cámara Agrícola.

Poco después de la una y con asistencia del presidente D. Fernando García Gil y de la Junta directiva, se abrió la sesión, y después de dada cuenta de la última Asamblea y aprobada el acta anterior, dió cuenta el Sr. García Gil de los acuerdos

tomados últimamente por la Directiva y especialmente el que se refería al cese en el servicio del ambigüo dependiente que lo desempeñaba.

Dándose después lectura por el secretario a la moción en favor del dependiente, firmada por algunos socios y otras personas que no lo son; entre las firmas aparecían todas las de la plana mayor del tetuanismo local, incluso el alcalde.

Habló luego el Sr. D. Pedro Beigbeder para explicar su firma puesta al pie de dicha moción, diciendo que ignoraba los acuerdos de la Junta directiva y que por esa razón hablaba suscrito, mas que si hubiese conocido aquellos acuerdos, de ningún modo lo habría hecho.

Acto seguido el Sr. D. Patricio Garvey y González de la Mota, hizo uso de la palabra proponiendo a la asamblea que concediese un amplio voto de confianza a la Directiva y a su presidente, aprobando todos sus acuerdos y facultándola para adoptar los que creyera oportunos en interés de la Corporación.

El Sr. D. José Luqué y Beas, apoyó elocuentemente en breves palabras la proposición del Sr. Garvey, y puesto el punto a votación, resultó concedido el voto de confianza por unanimidad.

Entre los concurrentes y los socios representados, votaron en favor de la Directiva 137 socios que fueron los siguientes:

Don Fernando García Gil, por sí y en representación de D. Francisco Orbaneja, D. Alvaro Orbaneja, D. José J. Vergara, D. Patricio Garvey y Capdepon, D. Fernando Fernández Gao, D. José García de Angulo, D. Juan Pagiñeray, D. Manuel Carrasco, D. Joaquín Domínguez, D. José Angulo é Isasi, D. Antonio García Gil, D. José Bueno y Sánchez y D. Enrique Reboull;

D. Ramón Guerrero, por sí y en representación de D. Andrés Llamas, D. Cristóbal Llamas, D. José Gutiérrez, D. Adolfo L. Cepero, D. Ramón Mateos, D. Juan N. Romero, D. Salustiano Porto, D. Francisco Zurco y D. José Ruiz Rendón;

D. José García Leaniz, por sí y en representación de D. Toribio Revilla;

D. Francisco Pere, por sí y en representación de D. Federico Riva y D. Antonio López Soto.

D. Sebastian Orbaneja, por sí y en representación de D. Juan García Angulo;

D. Francisco Ivizon y O'Neale, D. Rafael García y Rodríguez de la Borbolla, por sí y en representación de su señor padre D. Eladio; D. Juan Manuel García Pérez, por sí y en representación de D. Antonio Arenas, D. Jerónimo Albuín, D. Antonio Busto, D. Manuel Avalos, D. José Bernal Martínez, D. Pedro Coloma, D. Rafael de Castro, D. Francisco Cossi, D. Eduardo Cambas, D. Antonio Cosme, D. Manuel Corral y Galvez, D. Antonio Carreras, don Rafael Domínguez, D. José Domínguez, D. Nicolás Domínguez, D. Manuel Domínguez, D. Guillermo Delgado, D. José Delgado, D. Juan Delgado Arcila, D. Juan Delgado Muñoz, D. Salvador Díez y Pérez de Muñoz.

D. Francisco L. Díez, D. Manuel Guerrero, D. Salvador Díaz Vivanco, D. Rafael García del Salto, D. Manuel C. González de Soto, D. Carlos L. Díez, D. Pedro Simó, D. Rafael de Lambarri y D. Alberto Griffiths.

D. Leopoldo Larragán, por sí y en representación de D. José H. Mariscal, don Antonio Mateos, D. Sebastián Mateos, don Ramón Novo, D. Manuel Ortega, D. José Porrua Guerra, D. Antonio Pina, D. Antonio Pérez, D. Pedro Pérez y Díez, D. José Pérez Morales, D. José Pica, D. Diego Pica, D. Francisco Romero García, don Luis Ruiz Berdejo, D. Vicente Romero, D. Ramón Rodil y D. Fernando Rodil.

D. Patricio Garvey y González de la Mota, D. Manuel Guerrero y Lozano, D. Pedro Beigbeder y D. Ramón de los Ríos, D. Francisco Moreno de los Ríos, D. José Luqué y Beas, D. Juan Carrasco Gil, por sí y en representación de D. Pedro García Pelayo, D. Gabriel Martín, D. Francisco Moreno, D. Gabriel Mateos, D. Antonio

Martínez, D. Miguel Moreno, D. Manuel Miciano, D. Cesáreo Martínez Pelayo, don Pedro López Gamboa, D. José Jiménez Barea, D. Pedro Chacón Romero, D. Bartolomé Chacón, D. Francisco Chica, don Luis C. Charles, D. Roque Gallegos, don Guillermo García, D. Francisco Gil, don Gerónimo García, D. Juan García Zapata, D. Manuel Gamboa Ramírez, D. Manuel Girón, D. Angel García Riquelme, don Francisco García Pérez, D. Manuel García Pérez, D. Domingo Gallegos, D. Juan J. García, D. Antonio Guerrero, D. Francisco Picardo, por sí y en representación de don Federico de Isasi y Dávila, y D. Fernando García Riquelme.

D. Juan J. Zapata, D. Marcelino Picardo, D. Fernando García Benitez, D. Simón de la Sierra y Bustamante, D. Sebastián Carrasco, D. Carlos Castro Palomino, don Juan Luna Copero, por sí y en representación de D. Melchor García Marquez.

D. Juan Miguel García Gil, por sí y en representación de D. Julio Romero Gamboa, D. Bernardo de los Ríos, D. Francisco Romero, D. Ricardo Monge, D. Ricardo Rivero, D. Manuel Sánchez, D. Nicolás Santos Fernández, D. José Sánchez, don Juan Antonio Sobrino, D. José Vega Pomar, D. Manuel Torres, D. José Tamarit, D. Angel Romero, D. Fernando García Sánchez, D. Manuel Castro Ruiz, D. Jacobo de los Reyes, D. José López Cepero, D. Adolfo Soto López, D. Manuel Ruiz Caballero, D. Gregorio Gómez y D. Manuel Humanes.

EL SR. JAUME

Con este epígrafe publican el «Diario de Cádiz» y la «Dinastía» los siguientes breves y lisonjeros artículos en honor de nuestro querido e ilustrado amigo el Sr. Ribeyro, ensalzando el mérito de la linda y conmovedora novelita cuyo título encabeza estas líneas. La alteza de sentimientos que campea en esa interesantísima narración, como modestamente la llama su autor, excita la más viva simpatía en cuantos la leen, como aconteció en los otros esbozos dedicados a la virgen del Pilar. Lecturas de esa índole, desgraciadamente escasas, adquieren la más legítima popularidad entre todas las personas bien sentidas y verdaderamente ilustradas.

Del «Diario»:

San Fernando 5 mayo 1900.

Sr. D. Jacinto Ribeyro,

en Jerez de la frontera.

Sr. y distinguido amigo mío:

Por el obsequio delicado que de Ud. he recibido, comprendo que es mi amigo, sin conocerme personalmente.

Me remite una preciosa novela, EL SR. JAUME; porque sin duda, por mis escritos, sabe quien soy, y me juzga digno de recibirla.

Muchísimas gracias. Ya está en manos de mis hijas. No quiero decir más.

Siete palabras solamente; pero siete palabras que encierran el mejor de los elogios. Siete palabras que me bastan para criticar su obra.

Y si tuvieran sobre Ud. algún ascendiente mis consejos, me permitiría decirle que siga por el camino emprendido, por ser indispensable para la juventud que florezca otra vez esa literatura.

La moral literaria de Fernán Caballero. Mas todavía.

En vez de novela, y teniendo yo el talento de Ud., hubiese escrito un drama, porque el asunto se presta.

Y para que la buena semilla se hubiese repartido en más extenso campo.

En el pobre pueblo, que recibe hoy en el teatro, pegándose como buenas, infinitas de plantas perjudiciales.

Siempre de Ud. afmo. amigo y agradecido servidor q. b. s. m.,

JOSÉ M. CARPIO.

De «La Dinastía»:

«EL SEÑOR JAUME»

POR D. JACINTO RIBEYRO

Ventajosamente conocido en el campo de la literatura es la distinguida personalidad que acaba de publicar el libro que lleva por título *El Sr. Jaime*.

D. Jacinto Ribeyro en la prensa de Madrid y en la de provincias ha publicado

muy notables artículos, alguno de los cuales han honrado las columnas de este periódico mereciendo generales elogios.

Es el *El Sr. Jaime* una preciosa novelita a la cual llama su autor modestamente en la dedicatoria, «na ración», que ofrece el mayor y más vivo interés, adquiriendo gran relieve y completa personalidad la figura del protagonista, la de su hij. Eulali, y la del noble pintor Carlos.

Los caracteres están muy bien delineados; la finalidad moral de la obra es excelente, aunque recuerde que preside a la novela, la de una de Eugenio Sué, *La Soberbia*, si bien con toda claridad se aprecia la diversidad de las tendencias de ambas.

Está escrito *El Sr. Jaime* con la exquisita corrección que caracterizan a todos los trabajos del Sr. D. Jacinto Ribeyro, siendo tanto en las descripciones como en los diálogos florido, brillante y refulgente, un espíritu bien caracterizado de observación y de análisis.

El libro está muy bien editado y viene, como decimos, a acrecentar la justa reputación alcanzada por el Sr. D. Jacinto Ribeyro.

CUENTOS DEL LUNES.

UNA IDEA FELIZ

Con arreglo a una costumbre contralida desde hacía muchos años, la familia Varin había comido aquel jueves en casa de los Fabri.

Terminada la comida, las dos familias pasaron a la casa. Las señoras se pusieron a trabajar en sus labores, y Mr. Varin y Mr. Fabri y el primo de este último, Julián Fabri, solterón de cuarenta años, se sentaron con objeto de juzgar al dominó.

En cuanto a Gastón Varin y a Blanca Fabri, se sentaron uno al lado del otro, a cierta distancia del resto de los concurrentes. De cuando en cuando las madres miraban a hurtadillas a los dos jóvenes, haciéndose después signos de inteligencia.

—¿De qué hablarán?—preguntó madame Varin a su amiga.

—Creo que hablan de literatura—contestó madame Fabri.

De pronto se levantó Gastón y dijo a Blanca:

—Dispéñseme usted, señorita, pero me veo precisado a salir para un asunto importante.

—¡Cómo!—exclamó madame Varin—¿Te vas? No son más que las siete. ¿Le fastidias entre nosotros?

—No, mamá; pero tengo que hacer.

—Déjele usted en paz—dijo entonces Blanca.—Yo también tengo que retirarme para escribir unas cuantas cartas a mis amigos de colegio.

—Al menos, hijo mío, ven a buscarnos dentro de una hora.

Y Gastón salió de la sala al mismo tiempo que Blanca se dirigía a su cuarto.

—No hay medio—dijo madame Varin—de que esos dos chicos se entiendan, como nosotros deseamos.

—¿Quién es el desdichado objeto de esa conversación?—preguntó Mr. Varin a las señoras.

—Se trata de nuestros hijos y decía a nuestra amiga que era muy feasible para el sueño que acariciamos que Gastón y Blanca no logren entenderse.

—Tiene razón—contestó Mr. Varin—y temo que al fin y al cabo no se realice nuestro propósito.

Hacia rato que el primo Julián, que había escuchado atentamente las observaciones de los padres, meditaba y se sonreía.

—¿Te burlas de nosotros?—le preguntó Mr. Fabri.

—No. Se me ocurre una idea que puede favorecer vuestros planes. Sospecho que esos chicos se aman y que por timidez no se atreven a revelarse el secreto de su corazón.

—¿Y qué proyecto es el tuyo?—dijo Mr. Fabri.

—Ya lo sabreis. Por de pronto, os apuesto cualquier cosa a que antes de media hora Gastón y Blanca están en perfecta inteligencia.

—¿Y qué hay que hacer?—preguntó madame Varin.

—Lo primero—repuso Julián—consiste en que se vayan todos ustedes al jardín a contemplar las estrellas.

Y el primo obligó a todo el mundo a retirarse, rogando a Mr. Fabri que suplicara a Blanca que bajase inmediatamente.

La muchacha se quedó en extremo sorprendida al encontrarse sola con Julián.

—¿Es cierto que me has hecho llamar?—dijo Blanca.

—Sí, Blanca. Ya que tus padres están en el jardín, he querido aprovechar esta ocasión para decirte una cosa que desde hace mucho tiempo me quema los labios. Blanca... yo te amo!

—Pero ¿te has vuelto loco, Julián? Soy una chiquilla y dada tu edad

—Y sé que soy un viejo ¡Ah! ¡Si tuviese yo los años y la esbutez de Gastón, ya sería otra cosa! ¡Soy muy desgraciado!

Banca!

—¡Pobre muchacha! no sabía si debía reírse o apiadarse de su primo.

En aquel momento se presentó en la sala Gastón que acudía en busca de sus padres.

Julián se dirigió presuroso hacia él y le dijo:

—A tiempo llegas para darnos tu parecer acerca de un asunto importante. Amo a Blanca y acabo de decirselo. ¿No es verdad que es muy hermosa?

—¡Divinal!

—Sus ojos son capaces de condenar a un santo. Si Blanca me quisiera, me casaría con ella en seguida.

—¡Eso nuncal!—exclamó, visiblemente emocionado.

—Pero me encuentra demasiado viejo, y sospecho que prefiere a un joven de tu edad.

—¡Por Dios primo!...

—Yo sé lo que me digo, y, aunque me sea sumamente doloroso, sacrificaré mi felicidad y cedo el puesto a Gastón, convencido de haber hecho una buena acción una vez en mi vida.

Los dos jóvenes trataron de oponer a un mismo tiempo un argumento a las palabras del primo.

Pero éste entrelazó las manos de los dos chicos y se alejó precipitadamente de la sala.

—Tu primo ha dicho la verdad—exclamó Gastón.—Te amo y serás mía, si a ello no te opones.

Blanca bajó los ojos y no se atrevió a retirar la mano que su amigo le estrechaba apasionadamente.

De repente estalló una carcajada general y se levantó un cortinaje para dar paso a las dos familias, con Julián a la cabeza.

Este se adelantó, y asiendo de la mano a su prima dijo:

—Tengo el gusto de anunciar a ustedes que mañana mismo Gastón de Varin tendrá el honor de pedir a mi primo Fabri la mano de su hij.

Los presentes felicitaron a Julián por su acierto, y cuando le llegó el turno a Blanca, ésta dió a su primo un beso en la frente.

Indudablemente, en quel momento deploraba Julián con toda su alma no llamarse Gastón Varin.

EMILIO FONTAINO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Cascajos.—Todo carrero o arriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arriales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del «Cuco», previo permiso de su principal, será gratificado.

Desde 1.º de Enero corriente se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracuel, núm. 13, de esta ciudad.—Para tratar de condiciones escríbase a D. Pedro González, Hacienda de El Cuco.

Palos de olivo para cercados.—Se pueñen en la Hacienda El Cuco a 5 reales uno.

Huertas y huertos: Desde 29 de Septiembre pasado se arriendan las del Pinar, Garibe, Acle y Altillio y los de San Cayetano y Albaladejo.

Brillantisima fué la función que ayer se celebró en la iglesia de Santo Domingo en honor de la Virgen Madre de Dios y esperanza y consuelo del pueblo católico. Fué la fiesta anual que en el presente mes dedica el numeroso e importante gremio de señores montañeses a la excelsa Señora, y todo correspondió a la grandeza del acto. El sermón, muy poético y elocuente, resultó, en lo esencial, fervorosa exhortación a los que le escuchaban para que considerasen el amor y el culto a la Virgen como la más perfecta síntesis del verdadero progreso en el orden moral, consiguiendo así la regeneración de las naciones.

Terminada la función, fué sacada procesionalmente la sagrada efigie por la puerta del Rosario; y continuando al redor de la Alameda hasta regresar entrando por la puerta principal del templo. Al pasar por la espléndida mansión del Sr. Marqués de Alboloduy, la señora marquesa, que esperaba en el zaguan, ostentando la banda de Mari Luisa, se incorporó en el numerosísimo acompañamiento, acto de piedad que causó la mas agradable impresión.

En día próximo dará una velada en el Ateneo el distinguido poeta y escritor D. Carlos Fernández Shaw, quien ha accedido gratuitamente a la invitación que le ha sido hecha por varios amigos, para que dé lectura a algunas de sus poesías en aquel culto centro.

El Sr. Fernández Shaw, que además de ser poeta y autor dramático de justa reputación, es un notable lector, propiciará de seguro un agradable rato a los socios del Ateneo, tanto más da estimar, cuanto que dicho señor para aqua una corta temporada para descansar de sus tareas literarias.

Ayer ha tomado el velo de novicia en el convento de C. Stilleja, nuestra paisana la Srta. Carmen Romero Martínez.

Carreras de Caballos.—Ayer, debido a la copiosa lluvia que cayó en las primeras horas de la mañana, se suspendieron por acuerdo de la Junta Directiva de la Socied. d. de Carreras las que estaban anunciadas.

Si bien por la tarde mejoró algo el tiempo, reinó un fuerte viento que indudablemente hubiera deslucido la fiesta.

Oportunamente se anunció el día que deba verificarse.

Ha sido pedida la mano de la bella Srta. Teresa Guerrero para el joven don Ramón Moreuo.

La boda se efectuará en breve.

Según ayer nos aseguraron, desde hoy a las dos de la tarde empezará la guardia municipal, la nueva distribución por turnos en el servicio de policía.

Somiers ó colchones metálicos.—Se fabrican á medida en una hora desde 15 pesetas en adelante. Estblecimiento de muebles, 4.—Honda—4.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un anciano de sesenta y un años, á quien mordió un perro, causando una herida en el muslo derecho.

Las sombrillas y abanicos y perfumería, se compra en el Bazar Jerezano un 40 p. g. más barato que en ningún establecimiento.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS. Larga 16, teléfono 161.

En el Bazar González se vende una colección de preciosos botones de lo más elegante y smart como se dice ahora, que puede desearse.

«Alrededor del mundo.»—Esta preciosa Revista, la más reputada en su género entre las que se publican en España, se vende y se suscribe en la librería calle Larga núm. 33.

En la Casa de Socorro ingresó ayer para ser curada María Quesada Cala, conocida por La loca, a quien su marido Manuel Mainadier (o) Loco, causó varias heridas.

Según parece, la María Quesada vivía separada de su marido y éste la halló ayer en una casa de la plaza de Domecq y la acometió, causándole una herida en la cabeza, otra en el cuello, otra en la cara, otra en el brazo izquierdo y otra en el dedo anular de la misma mano.

Fuó curada por el médico Sr. Pérez y pasó después á su domicilio Palom r 13.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracuel, núm. 5.

La defensa del contribuyente.—Agencia administrativa á cargo de D. Manuel Goytre, y con la cooperación directa del exfuncionario de Hacienda D. Luis Zuñiga y Echaide, Isaac Peral 10, entrada por la calle del Dr. Zurita, escritorio, Cádiz.

Se gestiona el despacho de todos los asuntos que deban resolverse, tanto en las oficinas de Hacienda de esta provincia como Ayuntamiento y Diputación, como en las de la Corte. Se admiten representaciones de Ayuntamientos y apoderamientos de clases pasivas para el percibo de sus haberes.

Se activa el despacho de los expedientes de viñas floxeradas.

Se arrienda una bodega de nueva planta de sesenta y cuatro de asiento, en la calle Rallón ó Mundo Nuevo.—Darán razón Empedrada 40.

Graneros.—Desde hoy en adelante se arriendan los cómodos graneros, situados en la plaza de Cocheras, núm. 2, los que pueden ser utilizables para cualquier Sociedad.—En la cerrajería de la misma plaza los enseñarán é informarán.

Se arrienda un piso bajo sin humedad y cómodo en la calle Bizcocheros, núm. 20.—En la misma casa darán razón.

Á LAS SEÑORAS.

Los más elegantes sombreros y capotas los ofrece la casa «Au Paris Élégant», Tetuán 14, Sevilla.

Se reciben toda clase de encargos cumpliendo con prontitud.

Zulla.—En las primeras tierras, á mano izquierda del arrecife de Calvario, se vende zulla superior á 5 rs. la carga de burro y á 7 rs. la de caballo.—Los vales se reciben en la calle de San Francisco Javier, núm. 6.

PÉRDIDA.—La de un loro gris, con la cola encarnada, extraviado el día 3 y el día 3 en el Barranco número 19, en donde á la persona que lo entregue se le gratificará.

MATEMÁTICAS.—Lecciones privadas, para 2.ª enseñanza ó carreras especiales.—Dará razón en la imprenta de este periódico.

HALLAZGO.—El de un llavero con cinco llaves pequeñas. La persona que se le hubiera extraviado puede recogerlo en esta imprenta previo el pago de este anuncio.

En la calle Bizcocheros, núm. 11, se vende un magnífico altar muy bueno y en muy buenas condiciones y una imagen del Sagrado Corazón de Jesús de mucho mérito.

GANGA.—Por defunción de su dueño se vende á rrienda un almacén en uno de los sitios más célebres.—Darán razón Medina 1.

Máquinas de escribir y calcular, sistema DACTYLE.—Las más prácticas, robustas, de más fácil manejo y baratas de las conocidas hasta el día.—Dirigirse al agente en Jerez, y previo aviso pasará á domicilio con los modelos que posee para darlas á conocer.—Evora 3.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Secretaría.—De conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto de 22 de Noviembre de 1889, los alumnos que aspiren á dar v. lidez académica en el próximo mes de Junio á los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo en el término improrrogable de la primera quincena del mes de Mayo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia, al Sr. Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su orden las asignaturas en que soliciten examen. Además debe presentar el interesado dos testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firma, y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros Establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de certificación académica oficial que con la debida anticipación habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.—Jerez de la Frontera 27 de Abril de 1900.—El Secretario, CAYETANO CASTELLÓN.

«La Ilustración Española y Americana»

EXPOSICION DE PARIS.

Suscripción especial de 30 números desde el 16 de Abril hasta el 30 de Noviembre de 1900

Para facilitar los abonos por todo el tiempo de la Exposición, se abre una suscripción especial á la LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA desde el 1.º de Abril hasta el 30 de Noviembre del presente año, que constará de 31 números, con los suplementos que á ellos corresponden y con portada é índice especiales que permitan formar con ellos un tomo completo, lo cual no impedirá que nuestros habituales suscriptores y cuantos prefieren serlo en las condiciones de costumbre, por año, semestre ó trimestre, puedan hacerlo á los precios establecidos que figuran en la cabeza de todos los números.

El tomo consta á, por lo menos, de 500 páginas, de las cuales una mitad serán de magníficos grabados, y las restantes las llevarán también intercalados en el texto.

La suscripción especial por 30 números rostará 30 pesetas.

Se suscribe en la librería Larga 33

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

José María Puert. Ortiz.
María Manuela Cui lén Jarquín.
Ana María Lorenzo López.

Defunciones.

Diego Ogalla Muñoz.
Cármén Santos López

Juzgado Municipal de Santiago

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS

29, 30, 1, 2 y 3.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Ana María Araújo Sardaña.
Francisca Andrades Gutierrez.
José Vega Rodríguez

Defunciones.

Hilario Panto Hernández.
María Cristina González y González.

Boletín religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San E. tianislaob, San Benedito II papa y San Flavio ob. y mr. MAÑANA.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

IGLESIA DE SANTO DOMINCO.

Mañana es el primer día del solemne septenario que la antigua y venerable hermandad del Patriarca Señor San José establecida canónicamente en dicha iglesia, consagra á su santo titular el glorioso Patrón de la Iglesia universal, dando principio de pués del rosario de oraciones y habrá sermón todas las noches á cargo de los Reverendos Padres Dominicos.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA Hoy continúa el triduo en honor del Niño Jesús milagroso de Paga, para inaugurar de este modo su Cofradía, que desde el día 3 de Noviembre del año anterior se halla canónicamente erigida en esta iglesia.

Los tres días por la mañana á las ocho y media se dirá la Santa Misa en la que se cantarán motetes; por la tarde á las cinco, después de expor er á S. D. M., y hacer la visita y comunión espiritual, se rezará el san o rosario y el ejercicio propio del triduo, terminándose con la reserva del Santísimo. Los tres días habrá sermón que predicará el R. P. Morgado, de la Compañía de Jesús.

El día último del triduo será la Comunión general para los cofrades y para cuantas personas deseen comulgar.

Por la tarde antes de la reserva se dar la bendición con el Smo Sacramento. Nuestro Excmo Prelado concede 80 días de indulgen. á sus cofrades por cualquier acto de devoción que practiquen ante la sagrada imagen.

RR. DE SANTA MARÍA DE GRACIA.

En dicha iglesia ante la adorable presencia de Nro. Señor Sacramentado, todas las tardes de los días del mes de Mayo, se

harán para mayor honra y gloria de Dios y de su predilectísima Madre é Hija la Santísima Virgen María, los devotos ejercicios del Mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

En los días festivos habrá sermón. CAPILLA DEL SMO CRISTO DE LA YEDRA Devota novena en honor de la Santísima Cruz que dió principio en esta Capilla el día dos de Mayo después del toque de oraciones, rezándose la Estación del Santísimo, Santo Rosario y Ejercicio de la Novena.

El día 1 de Mayo dieron también principio después del toque de oraciones los devotos ejercicios del mes de María.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

El Martes 1.º de Mayo á las 8 y 1/2 de la mañana y todos los demás días de dicho mes á la hora señalada se practicará la devoción del mes de María á Ntra Señora del Perpetuo Socorro y á continuación se dirá Misa rezada en el altar de la Sma. Virgen pudiendo comulgar dentro de la Misa todos los fieles que lo deseen.

Telegramas

La salud de León XIII.

Madrid 6, 9 mañana.

Los telegramas de Roma dicen que cuantas personas, asistieron á la audiencia dada por el Papa á los peregrinos franceses é italianos, han podido convencerse de que aquel, á pesar de su edad avanzada goza de excelente salud.

Los ingleses residentes en Pretoria.—Expulsados.

Madrid 6, 9:40 mañana.

No llegan á 200 los ingleses que quedan en Pretoria. Los demás han sido expulsados del territorio transvaalense.

Consejos de «El Globo» de Londres.—Confiscación y reparto de los bienes de los rebeldes.

Madrid 6, 10 mañana.

«The Globe» de Londres, pide que sean castigados los rebeldes de origen holandés del Africa del Sur, con todo el rigor de las leyes y que además sean confiscados sus bienes, distribuyéndose éstos entre los colonos que haya permanecido fieles á la Gran Bretaña.

Intimidación de Alemania é Inglaterra.—Causas desconocidas.

Madrid 6, 10:50 mañana.

«El Vaterland» de Viena, manifiesta que no cabe duda que se han estrechado las relaciones entre Inglaterra y Alemania, pero que andan discordes los pareceres acerca de las causas que han motivado este hecho.

Madrid 6, 11 mañana.

Emperadores y princip s.

Los emperadores de Alemania y Austria y el príncipe Imperial, han marchado en la mañana de hoy al campo de maniobras de Interbog.

La peste en Egipto.—Localización de la epidemia.

Madrid 6, 11:20 mañana.

Las noticias referentes á la peste bubónica no acusan propagación de la epidemia. Esta se halla localizada en Port Said y Suakim, siendo completa la salud pública en todo el resto de Egipto.

Madrid 6, 5:15 tarde.

Barcelona tranquila.—Declaración de Silvela.

Reina tranquilidad en Barcelona. Dato se halla en Monserrat.

Silvela niega que trate de declararse á Madrid en estado de sitio.

El paso del Vel por los ingleses.—Táctica boer.

Los ingleses atravesaron el Vel, en un empeñado combate. Los boers simulan una retirada para atraer á los ingleses hacia las montañas.

Dato en Cataluña.—Viajes.—Regreso.

Madrid 6: 6:15 tarde.

Dato irá desde Monserrat á Tarrasa y Sabadell, y después á Reus. Créese que el Jueves se hallará en

FARMACIA

DEL LICENCIADO

D. ADULFO DE LUQUE Y ROBRIGUEZ

DIRECTOR DEL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD,

LARGA, 73 Y 75.—JEREZ DE LA FRONTERA

Esta Farmacia, montada con todos los adelantos que la ciencia moderna hoy exige, compete con las mejores de su clase por la excelente calidad y pulcritud en la confección de los medicamentos y por el abundante material de agentes curativos de que dispone.

Tiene un completo surtido de todas las especialidades farmacéuticas (guas minero medicinales, artículos de ortopedia, dosimetría completa, etc., etc.), y particularmente se dispone de todos los sueros cuyas virtudes preeservativas y curativas están reconocidas.

Ademas de tales ventajas ha establecido recientemente el servicio nocturno permanente.

PARA LAS CARRERAS DE CABALLOS

Table with 3 columns: Champagne brand, Quality, Price per bottle. Includes Champagnes from Reims and Caors.

Depósito: SRES. FRANCISCO DE CALA Y C.ª, Horno, n.º 5

Géneros Nacionales y Extranjeros

ANTIGUA CASA DE DIONISIO GARCIA PELAYO

HOY DE

RODRIGUEZ HERMANOS,

TEMPORADA DE VERANO.

Se ha recibido inmens surtido en sedas, alpacas, lanas y sedalinas. Batistas, céfios de gran fantasía, piqué y elegantes muselinas clarín. El que quiera comprar un buen terno de primavera, estambre, vicuña, jerga, tricots, alpacas en negro y colores, driles y esterillas de hilo, no deje de visitar esta casa donde encontrará surtido y precios más ventajosos que los de ninguna otra casa.

Depósito en p. nuelos de la China bordados, lisos y adamascados. Único depósito de los renombrados géneros de Brujas. Esta casa presenta surtido y vende á precios más baratos que ninguna otra, desde el corsé de 4 rs., las batistas á 10 céntimos y las sedas á 4 rs., hasta los géneros de más gusto y fantasía que se fabrican.

LARGA, NÚM. 9

Precio fijo.—Ventas al contado.

Se dispone de un buen Sastre que confecciona trajes á medida desde 25 pesetas.

DIGESTIVO CLIN advertisement with circular logo and text describing its benefits for stomach ailments.

Madrid con motivo del cierre de tiendas.

Huelga terminada.—Meeting en Guadalajara.—No hubo heridos.

Madrid 6, 6:20 tarde.

Ha terminado la huelga de los toneleros de Alicante.

Se ha verificado en Guadalajara el meeting de la Unión Nacional, hablando Paraiso. El Gobernador de Barcelona niega que hubiese heridos anoche.

VAPORES

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Lists departure times for various destinations.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas en Sevilla, Marsella y puerto

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tánez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Eljón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murgula 19, José e.ª Viesca.

Se alquila un local espacioso propio para establecimiento, situado en el piso bajo de la casa calle Carpintería Baja, número 8.—También se alquila una casa de partidos en la calle Justicia, núm. 7.—Darán razón en la plaza de Eguliz núm. 1.

Imprenta de EL GUADALETE.